

**ACTA DE JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS CON EL CARÁCTER DE
UNIVERSAL DE LA COMPAÑÍA ECUADILIGENT S.A.**

En la ciudad de Guayaquil, República del Ecuador, a los veinte y tres días del mes de abril del año 2019 a las once horas de la mañana, en el domicilio de la Compañía situado en Chimborazo 2307 y San Martín , se reúnen los señores : **MIGUEL ALBERTO NAHT BARRERA** accionista y propietaria de novecientos cincuenta acciones ordinarias, nominativas y pagadas de estas el 95%, de un 1.00 dólares de los Estados Unidos cada una, todo lo cual representa **NOVECIENTOS CINCUENTA ; JAVIER MAURICIO NAHT BARRERA** , accionista y propietario de cincuenta acciones ordinarias, nominativas y pagadas de estas el 5.00%, de un 1.00 dólares de los Estados Unidos cada una, todo lo cual representa **CINCUENTA 00/100**, todo lo cual representa , se instala en Junta General de Accionistas, al tenor de lo dispuesto en el Artículo 238 de la Ley de Compañías. Por encontrarse reunido el total del capital social de la compañía, resuelve constituirse en **Junta General Extraordinaria con el carácter de Universal, de Junta de Accionistas**, bajo la dirección de su Gerente General **MIGUEL ALBERTO NAHT BARRERA**, para tratar el siguiente orden del día:

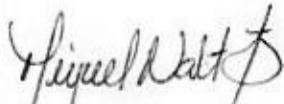
PRIMERO.- Constatación del Quórum.-

SEGUNDO.- Conocer y Aprobar los Estados Financieros bajo NIIF del Ejercicio Económico 2018.-

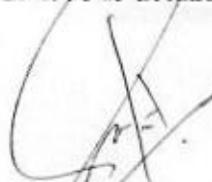
Primero.- Constatación de Quórum.- El Gerente General dispone que por la Secretaría se constate el quórum reglamentario.- La suscrita Secretaría informa que una vez enlistada la nómina de Accionistas, se encuentra presente todo el capital social de la **COMPAÑÍA ECUADILIGENT S.A.**

Segundo.- TOMA LA PALABRA El Accionista Miguel Alberto Naht Barrera, y dispone que la Secretaría tome nota de lo que se diga. Acto seguido se procede a informar sobre el contenido del Estado de Situación Financiera, Estado de Resultados Integral, Estado de Flujos de Efectivo y Estado de Cambios en el Patrimonio, una vez revisado por todos los presentes, por votación unánime se decide APROBAR los Estados Financieros 2018.

No habiendo otro asunto que tratar se concede un receso de diez minutos para la elaboración de la presente **ACTA**.- Reinstalada la Sesión con la asistencia del total del capital social, dispone que la Secretaría de lectura a la presente Acta, la misma que es aprobada por **UNANIMIDAD** y sin modificación alguna, con lo cual se declara concluida la sesión de **JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA DE ACCIONISTAS**, cuando son las once horas y cuarenta minutos.- Para constancia de todo lo actuado firman en unidad de Acto los concurrentes.-



Miguel Alberto Naht Barrera
CC. 0917124257
Accionista de COMPAÑÍA ECUADILIGENT S.A.



Javier Mauricio Naht Barrera
CC. 0917124265
Accionista de COMPAÑÍA ECUADILIGENT S.A.